



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

14 JUN 2024

Expediente Electrónico N° SO-140/2024.-

Resolución N° CA-SO-166/2024.-

VISTO:

La presentación realizada por el Esp. Juan Torres, Co-Director de L.I.F.R.O de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Curso de Extensión: **"Introducción al Pensamiento Algorítmico"**; y

CONSIDERANDO:

Que, el Curso de Extensión tiene como uno de sus objetivos contribuir a desarrollar en los participantes, la capacidad de resolución de problemas mediante el pensamiento computacional, entre otros.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 06/2024, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Curso de Extensión; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso de Extensión: **"Introducción al Pensamiento Algorítmico"**, presentado por el Esp. Juan Torres, Co-Director de L.I.F.R.O de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a desarrollar en los participantes, la capacidad de resolución de problemas mediante el pensamiento computacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los participantes:

- Conozcan las estructuras básicas de la diagramación.
- Desarrollen la habilidad de descomponer tareas en elementos más pequeños.
- Trabajen en equipo y en forma colaborativa.
- Desarrollen la creatividad y la reflexión crítica.

RESPONSABLE

- Daniela Betsabé Álvarez.

PLANTEL DOCENTE:

- Carina Carrasco.
- Elizabeth Rodríguez.
- Ariel Tapia.
- Daniela Betsabé Álvarez.



Handwritten signature/initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-140/2024.-
Resolución N° CA-SO-166/2024.-

TEMARIO DE LA CAPACITACIÓN

Conceptos de Problema, Algoritmos y Programa. Fases del proceso de resolución de problemas computacionales. Estructuras básicas de diagramación: repetitivas, condicionales, de almacenamiento. Prueba de algoritmos.

DATOS DEL CURSO

1. Equipo de trabajo:

- Responsable del curso: Daniela Álvarez
- Equipo docente: Carina Carrasco, Elizabeth Rodríguez, Ariel Tapia, Daniela Álvarez.
- Alumnos colaboradores:
 - Ayelén Antonella Parinelli - DNI 41.121.907
 - Mario Agustín Aveldaño - DNI 45.056.065
 - Marta Celinda Magalí Mamaní - DNI 45.551.077
 - David Ariel Sanabria - DNI 37.747.243
 - Cristian Andrés Kugler - DNI 45.772.932

2. Fecha de implementación: 20 de mayo al 15 de junio

3. Cantidad de horas: 40 horas reloj.

4. Modalidad: presencial

5. Distribución horaria:

- 2 clases semanales de 3 horas cada una
- 2 horas semanales de consultas

6. Lugar de realización: Aula 8

7. Destinatarios: Alumnos de la cátedra "Fundamentos de la Programación de la carrera Técnico Superior en Análisis de Sistemas y Programación del IES N° 6023

8. Conocimientos previos: ninguno

METODOLOGÍA

Las clases tendrán la modalidad de taller, es decir en un espacio de construcción de conocimientos a través de procesos grupales e individuales centrados en la reflexión, el análisis y la experimentación de soluciones; en ellas se trabajarán simultáneamente los conceptos teóricos con las prácticas. La modalidad de dictado será presencial. Se utilizará la plataforma Classroom como repositorio del material usado en las clases.



Handwritten signatures in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
 Consejo Asesor Sede Regional Orán
 En Transición a Facultad
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
 LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
 DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

Expediente Electrónico N° SO-140/2024.-
Resolución N° CA-SO-166/2024.-

RECURSOS

- Computadoras o Notebook
- Plataforma educativa: Classrom
- Conexión a Internet.
- Proyector multimedia
- Pizarra Blanca

CERTIFICACIÓN

La Certificación del curso estará a cargo de la Sede Regional Orán - U.N.Sa y se entregará:
 – Certificado de asistencia a quienes cumplan con el 100% de asistencia y aprueben los Trabajos Prácticos.
 Firman los certificados la directora, secretaria de extensión y responsable del curso de la Facultad Regional Orán en Transición.

INSCRIPCIONES

Jueves 16 y Viernes 17 desde las 10:00 a 12:00 hs en Sala de Situaciones. Alvarado N° 751.

CUPO

70 alumnos

ARANCEL

\$ 1.000

EROGACIONES

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
Marcador Edding 360 Para Pizarra Blanca Recargable	3	\$ 4.000	\$ 12.000
Tinta Recarga Marcador Pizarra Blanca Edding	1	\$ 9.000	\$ 9.000
Total			\$ 21.000

Si el ingreso supera a los gastos, se reserva el excedente para cubrir las necesidades del Laboratorio de Informática de la Facultad Regional Orán.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente Resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de la Sede Regional Orán, Dirección General de Administración, Laboratorio de Informática de la Facultad Regional Orán (L.I.F.R.O), Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


 Lic. ELENA ELIZABETH VILLAGRA
 SECRETARIA DE SEDE
 UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




 Lic. ELENA CHOROLQUE
 DIRECTORA SEDE ORÁN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA